



COMUNICADO



SECCION SINDICAL CGT AMBUIBERICA ZAMORA

En el día de hoy se nos ha notificado desde la empresa el archivo del expediente sancionador a toda contra 2 delegados del Comité de Empresa en Zamora , por los hechos de todos conocidos de dañar una rueda sobre un bordillo los pasados días 3 de abril y 9 de mayo del 2022 dejando la misma en una advertencia por escrito

Desde esta sección sindical queremos aclarar:

Es de todos conocido que dañar una rueda, personas que están todo el día en la carretera entra dentro del devenir cotidiano de esta profesión.

Intuíamos desde esta sección que el trabajo de los agentes sindicales habían llevado a este tipo de apercibimiento con el único animo de amedrentar a los representantes por la sentencia del pasado mes de marzo

Dicha afirmación nos es confirmada cuando el escrito en el que se notifica no va a existir falta grave la empresa y cita textualmente:

“Unicamente Advertirle por escrito con la esperanza de que Vd. reconduzca actitudes y comportamientos

¿¿¿¿¿¿¿¿Reconducir Actitudes y comportamientos??????????

Desde esta sección sindical entendemos que la amenaza encubierta que se esconde tras estas palabras es una sucia maniobra una vez mas para enturbiar aun mas el oscuro horizonte que se les plantea

Entendemos la defensa de los trabajadores de esta empresa como una cuestión de Valores y no nos vamos a someter ni amenazas, coacciones o compras de decisiones a cambio de mejoras personales.

Somos CGT

Y

CGT no se rinde

CGT no se vende



INFORMA

CGT

INFORMA

CGT